

BASTETANIA

Revista de Estudios de Arqueología Bastetana



Número 01 Fascículo 08 Agosto. 2013 ISSN: 2255-3614



Bastetania

Revista del Centro de Estudios de Arqueología Bastetana

URL: <http://bastetania.ceab.es/>

Edita:

Asociación de Estudios de Arqueología Bastetana

Equipo Editorial:

DIRECCIÓN: Andrés M^a Adroher Auroux (Universidad de Granada)

SECRETARÍA: Carmen López Pertíñez (Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta, Granada)

VOCALES:

Alejandro Caballero Cobos (Centro de Estudios de Arqueología Bastetana)

Antonio Correa Ramón (Universidad de Granada)

Julia García González (Universidad de Granada)

Christina Mary McLynn (Universidad de Granada)

Juan Antonio Salvador Oyonate (Centro de Estudios de Arqueología Bastetana)

Consejo de Redacción:

Manuel Acién Almansa⁺ (Universidad de Málaga)

Jose Antonio Caro Gómez (Universidad de Córdoba)

Francisco Contreras Cortés (Universidad de Granada)

Pilar Corrales Aguilar (Universidad de Málaga)

María Ángeles Gómez Ródenas (Museo de Santa Clara, Murcia)

José Luis López Castro (Universidad de Almería)

Ángel Isac Martínez de Carvajal (Universidad de Granada)

Ignacio Muñiz Jaén (EcoMuseo del Río Caicena, Almedinilla, Córdoba)

Virginia Page del Pozo (Museo de Arte Ibérico “El Cigarralejo” Mula, Murcia)

José Ramos Muñoz (Universidad de Cádiz)

Vicente Salvatierra Cuenca (Universidad de Jaén)

Rubí Sanz Gamio (Museo de Albacete)

Consejo Asesor:

Javier Baena Preysler (Universidad Autónoma de Madrid)

Ángela Franco Mata (Conservadora jefe del Museo Arqueológico Nacional, Madrid)

Dominique García (Université d'Aix-en-Provence)

Michael Kulikowski (Pennsylvania State University)

Francesca Merlati (Università Federico II, Napoli)

Lourdes Roldán Gómez (Universidad Autónoma de Madrid)

Margarita Segarra Lagunes (Università Roma 3)

Administración:

Centro de Estudios de Arqueología Bastetana

Camino Viejo de Cortes, s/n

18800 Baza (Granada)

bastetania@ceab.es

Portada: fotomontaje vista del Cortijo del Cerco y planimetría

Coordinación del nº 1 (2013): Andrés María Adroher Auroux

© Edición: Asociación de Estudios de Arqueología Bastetana

©Textos: Sus autores

© Dibujos y fotografías: Sus autores

ISSN: 2255-3614

Una turris de época romana en Ventas de Santa Bárbara (Loja, Granada)

A roman turris in Ventas de Santa Bárbara (Loja, Granada)

GÓMEZ COMINO, David
Universidad de Granada
cogoda@gmail.com

PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael J.
Universidad de Granada
rpedregosam@gmail.com

Fecha de recepción: 4/06/2013
Fecha de aceptación: 20/07/2013

RESUMEN: En este trabajo presentamos los restos de una torre romana descubierta en una prospección superficial en los terrenos en los que se iba a ampliar una cantera de yeso. Las labores de limpieza posteriores permitieron documentar su planta. Su posición estratégica en un cerro, en la confluencia de los ríos Frío y Genil y la proximidad de dos yacimientos en altura, nos lleva a proponer su vinculación a los mismos con la función de controlar el paso a través del río Frío.

PALABRAS CLAVES: *Turris*, control del territorio, río Frío, río Genil, Alto Imperio, Antigüedad Tardía.

ABSTRACT: In this work the remains of a Roman watch-tower are presented. The watch-tower was discovered during a superficial exproation of the terrain where a plaster quarry was going to be extended. The later cleaning work allowed for the documentation of the site. Its strategic position on a hillock, in the confluence of the Frio and Genil rivers and the proximity of two elevated sites lead us to propose its vinculation to the rivers with the function of controlling the crossing of the Frio river.

KEY WORDS: *Turris*, Territorial control, Frio river, Genil river, Imperial Height, Late Antiquity

Localización y descripción

La estructura constructiva que interpretamos como *turris* se encuentra en tierras del Cortijo del Cerco, en la pedanía lojeña de Venta de Santa Bárbara, a unos 6 km al NW de Loja con las coordenadas UTM (DATUM ED50) x: 393795; y: 4117714 (Fig.1).

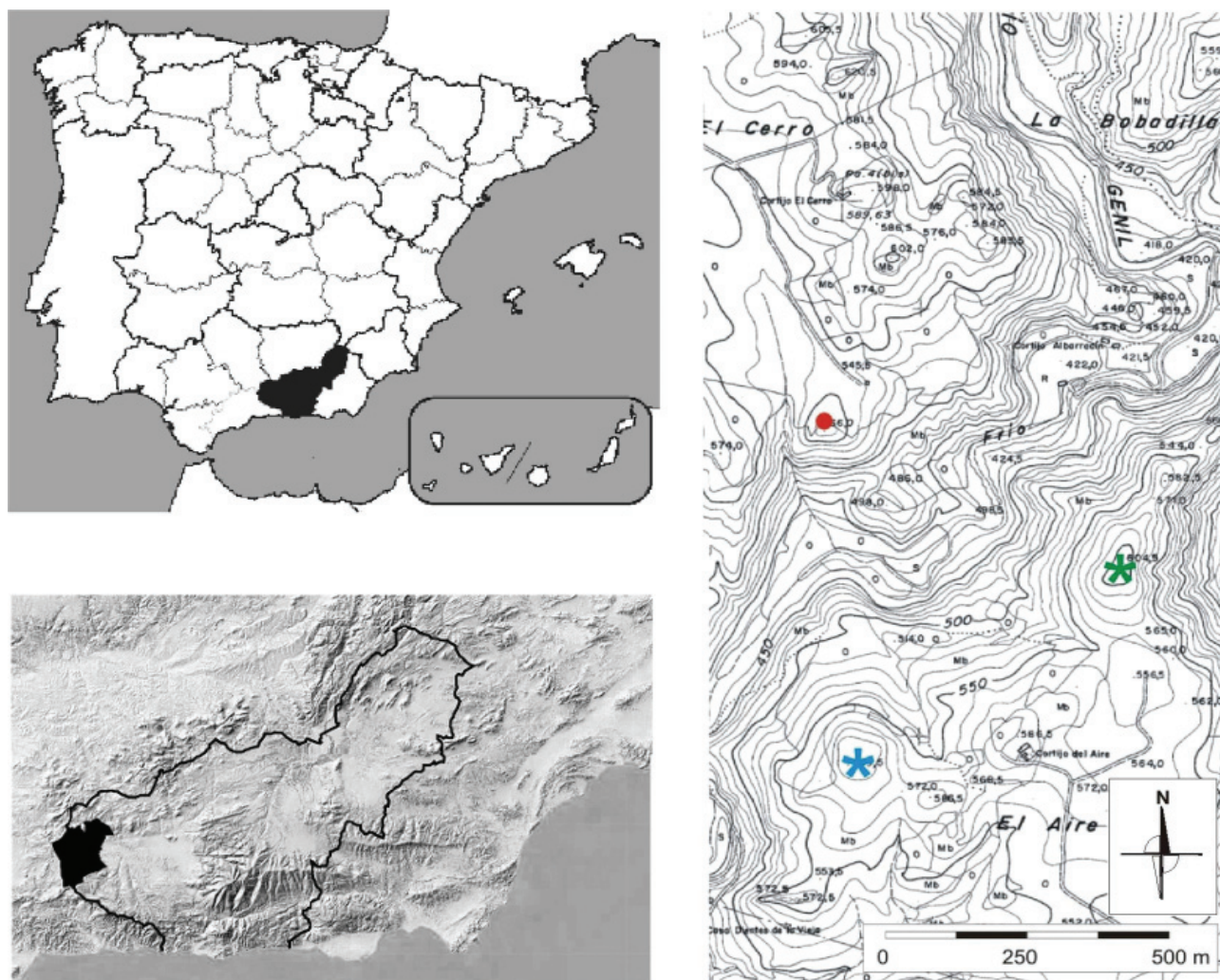


Fig. 1. Ubicación del yacimiento del Cortijo del Cerco (punto rojo) y del Cortijo del Aire, Cerro Norte (asterisco verde) y Cerro sur (asterisco azul) (Elaboración David Gómez)

Fue levantada aprovechando un afloramiento calizo en la cumbre de un cerro en uno de los meandros del río Frío, que lo bordea por su pendiente meridional en dirección SW-NE, y se une con el Genil a unos 1.000 m hacia el NE. Dicho montículo se encuentra a unos 562,27 msnm, y presenta fuertes pendientes hacia el oeste (81,15%), hacia el cauce del río Frío al sur (70,65%) y hacia el este (56,07%), mientras que hacia el norte el desnivel es mucho más suave, un 12,85%. Por su parte, el río Frío separa la construcción del Cortijo del Cerco de los yacimientos tardoantiguos y medievales del Cortijo del Aire: Cerro Norte (*Turrush*) y Cerro Sur.

La actividad arqueológica¹ de limpieza de la cima del afloramiento rocoso consistió en el desbroce de maleza (monte bajo, chaparral, aulagas, esparteras, peonías, etc.), y en la retirada -hasta un máximo de 20-30 cm- de la capa de humus, raíces, piedras de pequeño tamaño y tierra de color marrón oscuro de consistencia compacta y textura limoarcillosa (UE0001), que cubría los muros que componen los dos conjuntos estructurales (CE1 y CE2) de la edificación objeto de estudio en este trabajo, los cuales se asientan directamente sobre la roca natural (UEN 0011).

¹ Dirigida por Rafael J. Pedregosa Megías.



La técnica constructiva para los muros de la edificación es el *emplecton*, estando los paramentos exteriores e interiores de los muros realizados con bloques de caliza de gran tamaño apenas desbastados y unidos en seco con unas dimensiones en torno a 1,20 m de largo, 0,50 m de altura y de anchura, lo que le confiere a la estructura una gran solidez y monumentalidad. Se salía de esta norma el muro correspondiente a la UE 0002, cuyo paramento exterior está levantado a base de sillarejo, también a hueso. En la parte norte de la construcción, se puede apreciar cómo se colocaron sillarejos para regularizar el desnivel que presenta el afloramiento calizo, y sobre los cuales se levantaron los dos muros de cierre. También aparecen colocados algunos ripios para calzar los distintos bloques de piedra.

La construcción en su conjunto, presenta una planta rectangular, de 16,97 m de largo y 6,3 m de anchura y con una superficie aproximada de 106,91 m². Si la observamos (fig. 2), se aprecia que el CE2 se construyó en un primer momento, y a continuación se le añadió el CE1, por lo que presentarían funcionalidades distintas, si bien por lo limitado de la intervención arqueológica no hemos podido obtener información a este respecto.

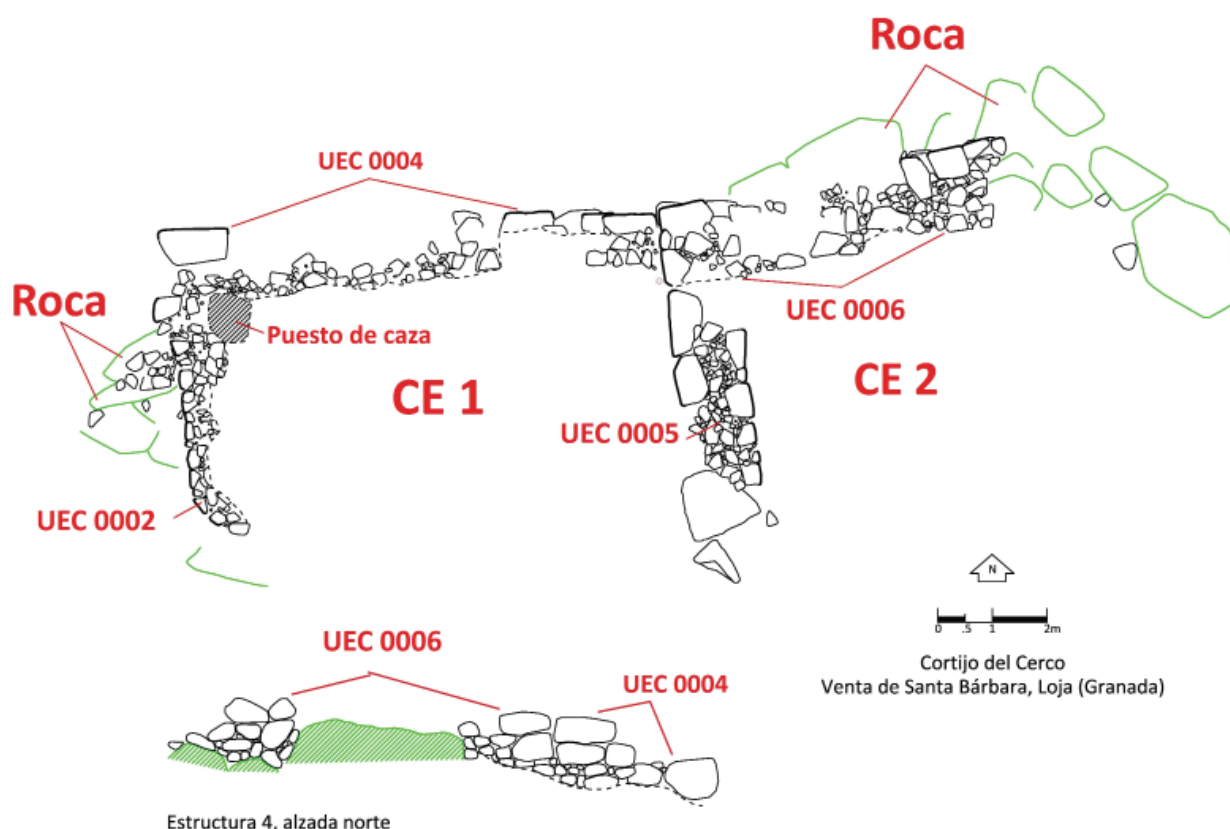


Fig. 2. Planta de la *turris* del Cortijo del Cerco (Elaboración Rafael J. Pedregosa)

Por otro lado, no podemos precisar el tipo de alzado, cubierta y tratamiento del piso. Por el estado en que se encuentran los restos arqueológicos que aquí tratamos, en que se ha perdido todo el frente sur que estaba planteado justo en el borde del afloramiento por donde presenta la caída más pronunciada,

y parte de los paramentos exteriores de la zona N, debería de haber sido de adobe sobre el zócalo que sería lo que ha llegado hasta nosotros, pues generaría menos presión. En lo que se refiere a la cubierta, en la limpieza del interior de la estructura se recuperó un fragmento de tégula, lo que no necesariamente implicaría la existencia de una cubierta cerámica, pues dicho fragmento podría haber sido uno de los ripios que calzan las piedras de los muros. De este modo no se podría descartar la solución de un entramado vegetal o terrazas propuestas para los recintos portugueses.

Consideraciones

No es este el lugar para repasar la complejidad que ha entrañado y que entraña el estudio de este tipo de construcciones², sin embargo sí mencionaremos que los principales escollos se centran en la terminología para denominarlas (torres-recinto, *turres Hannibalicas*, recintos fortificados, casas-fuerte), su adscripción cultural, fijación cronológica y su funcionalidad, lo que hace que en la historiografía existan diversas posibilidades de interpretación.



Fig. 3. Vista de la *turris* del Cortijo del Cerco desde el NW (Fotografía: Rafael J. Pedregosa)

Para el caso de las estructuras localizadas en el Cortijo del Cerco, hemos de comentar una serie de aspectos. El primero es la ubicación, en la parte superior de un cerro de pendientes muy fuertes salvo en su parte septentrional –lo que servía de defensa natural–, que es de 12,85% y por tanto más

² Para un mayor conocimiento sobre la problemática existente en el conocimiento de las *turres* ver Gómez y Pedregosa, 2013: 266-269.

suave. Aunque un río, en este caso el río Frío, bordea su vertiente Sur, el terreno circundante a la construcción no es apto para el cultivo, al ser muy yesoso, si bien, en las zonas bajas junto al río sí hay tierras muy fértiles para la agricultura. En cambio, la zona sí ha sido objeto de interés para la explotación de yeso y de óxido de hierro.



Fig. 4. Montaje con vistas de los muros de la torre (Fotografía: Rafael J. Pedregosa)

Respecto a la cuestión de la funcionalidad, hay que tener en cuenta la vía de comunicación que supone el río Frío, que permite el contacto entre la vega de Loja y el valle del río Salado, auténtica vía de comunicación natural hacia las salinas de Fuente Camacho y hacia la calzada que comunicaba *Iliberri* con *Antikaria*.

Otras *turres* cercanas con una función similar de control sobre las vías de comunicación son los yacimientos ilurquenses de Tajo de la Zorrilla, Cerro del Mirador y Tajo de las Pontezuelas (Orfila *et alii*, 1997: 198); el Cerro de Gabino, en Salar; los recintos fortificados de La Torre, El Hachuelo y El Castillejo, en Iznájar (Morena, 1995: 195-212). Estas *turres* cuentan con una cerca muraria que rodea la torre, siendo la del Cerro Gabino pentagonal (Morillo y Adroher, 2012) y las de los yacimientos de Iznájar algo más irregulares siguiendo la topografía del terreno. Para el caso del Cortijo del Cerco no la hemos podido constatar, si bien pensamos que debió de contar con una defensa similar por la zona norte en que la pendiente es mucho más suave, aunque el adecentamiento del terreno para el cultivo del olivo (empleo del arado mecánico y retirada de piedras) debió de contribuir a su desmantelamiento.



También hay que considerar el poblamiento ibero-romano más inmediato al Cortijo del Cerco, en el que se puede destacar la *villa* romana de Plines y Casería de la Noria (hacia el SE) o el Cortijo del Aire³ (separado del Cortijo del Cerco por el río Frío), así como la riqueza minera de la zona, de la que ya dábamos cuenta más arriba. De los yacimientos citados por su proximidad al Cortijo del Cerco, tan sólo existe visibilidad con los dos cerros del Cortijo del Aire, pues al estar en cotas superiores (Cerro Norte a 610 msnm, y Cerro Sur 606 msnm) impide la visión de los asentamientos ubicados en la contigua vega de Plines.

La funcionalidad económica que se ha planteado para otras torres como El Tesorillo de Teba (Teba, Málaga), Cerro del Espino (Torredelcampo) o la torre de Las Almayas (Baena) no creemos factible aplicársela a la *turris* del Cortijo del Cerco debido a su reducido tamaño y a su difícil acceso derivado de las fuertes pendientes del cerro en que se ubica.

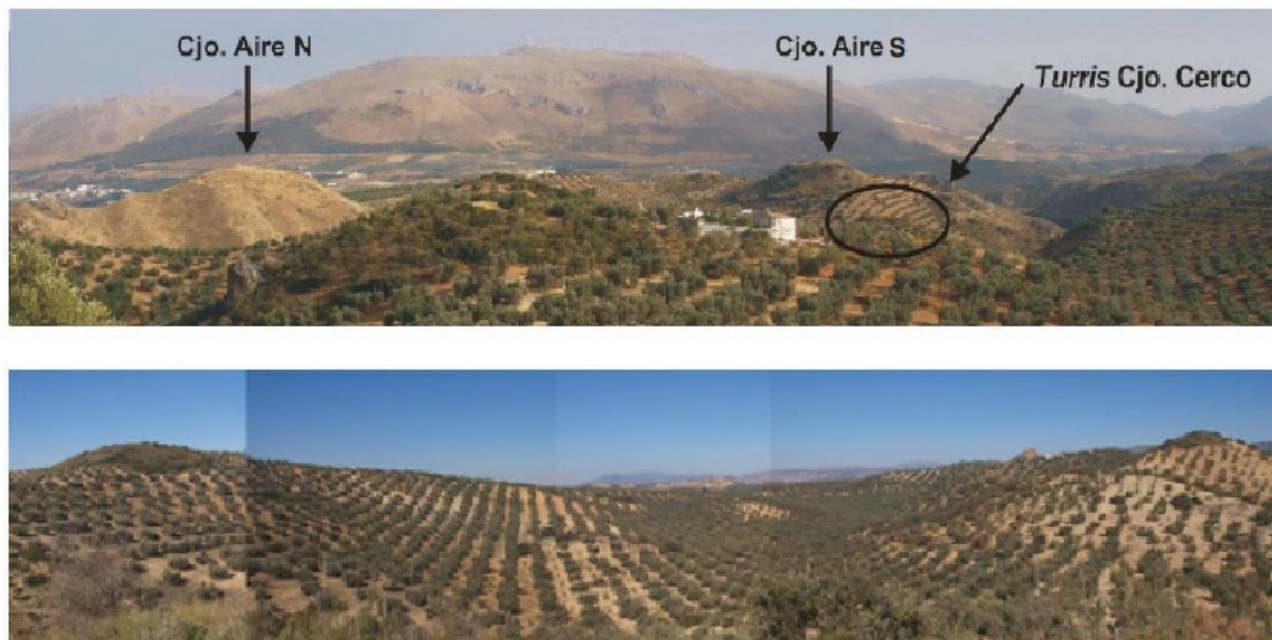


Fig. 5. Visibilidad. Arriba, vista de conjunto de la *turris* y los yacimientos del Cortijo del Aire; abajo, hacia tierras del Cortijo del Cerco (Fotografía: Rafael J. Pedregosa)

Y en último lugar, está la cronología. Los autores de la prospección que permitió el descubrimiento del yacimiento romano del Cortijo del Cerco lo dataron a partir de las evidencias cerámicas dispersas en superficie (TSI, TSG, TSH, TSA, común y de cocina) en época altoimperial, aunque existen fragmentos de TSA y de cocina norteafricana que permiten una mayor amplitud cronológica hasta la primera mitad del s. V d. C. incluso restos de cerámica medieval (Cáceres *et alii*, 2009). A esto habría que añadir los escasos hallazgos en superficie de *terra sigillata*⁴ y de cerámica de almacenamiento de tipo *dolium* en el Cortijo del Aire, lo que podría dar pie a plantear una posible fase de ocupación romana, también planteada para el Cerro Sur por el espesor de sus muros, de algo más de 2 m (Martín *et alii*, 1999: 308).

³ Datos por Jiménez Puertas entre los ss. VII-mediados del s. X (Jiménez, 2002: 114-117), aunque más adelante presentamos algunas evidencias que parecen indicar una ocupación anterior.

⁴ Información oral de M. Jiménez Puertas, a quien agradecemos su amabilidad.



Por tanto, a partir de todos estos aspectos, y de modo provisional ante la falta de información procedente de excavación arqueológica, interpretamos el yacimiento del Cortijo del Cerco como una *turris* de época romana, en uso entre los ss. II d. C.-primera mitad del s. V d. C., vinculada al control de la vía de comunicación natural que supone el valle del río Frío, e incluso el arroyo de Mora, a 1'6 km de distancia hacia el NW, y dependiente de los yacimientos del Cortijo del Aire.

BIBLIOGRAFÍA

- Cáceres *et alii*, 2009. Ricardo de Cáceres Sastre, M^a Isabel Mancilla Cabello y Julio M. Román Punzón: *Memoria Preliminar Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva mediante Prospección Arqueológica Superficial Cantera de Yeso "El Tigre nº 3" (Ventas de Santa Bárbara, Loja Granada)*, Delegación Provincial de Cultura, Granada, 2009 (sin publicar)
- Gómez, 2011. David Gómez Comino: "El territorio de Loja en la época iberorromana nuevos datos para su estudio". *Florentia iliberritana: revista de estudios de antigüedad clásica*, Nº 22, 2011, Granada, pp. 33-69.
- Gómez y Pedregosa, 2013. David Gómez Comino y Rafael J. Pedregosa Megías: "Aproximación a las torres de época romana en la Provincia de Granada", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 25, 2013, Granada, pp. 265-288.
- Jiménez Puertas, 2002. Miguel Jiménez Puertas: *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*, Universidad de Granada, Granada, 2002.
- Martín *et alii*, 1999. Martín García, Jesús Bleda Portero y José María Martín Civantos, *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada*. Diputación de Granada, Granada, 1999.
- Morena, 1995. José Antonio Morena López, "Recintos fortificados ibéricos en Iznájar. Apuntes sobre arquitectura militar antigua en el sur de Córdoba", *I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Iznájar*, Córdoba, 1995, pp. 187-212.
- Morillo y Adroher, 2012. Ángel Morillo y Andrés Adroher Auroux, "Modelos de arquitectura militar e implantación territorial de los campamentos republicanos en Hispania", en Mataloto, R. y Mayoral *et alii*, *II Encontro As paisagens da romanização*, Redondo, 2012, en prensa.
- Orfila *et alii*, 1997. Margarita Orfila Pons, Pablo J. Casado Millán, Antonio Burgos Juárez, M^a Isabel Fernández García, Dolores Puerta Torralbo y Manuel Argüelles Márquez, "Avance sobre el análisis del poblamiento en época romana de la zona de Illora (Granada)", en *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, Elche, 1995, Vol. 2, 1997, pp. 195-200.
- Pedregosa y Gómez, 2012. Rafael J. Pedregosa Megías y David Gómez Comino: *Intervención Arqueológica Preventiva mediante Control Arqueológico de Limpieza y Documentación del yacimiento «Cortijo del Cerco» en Cantera de Yeso «El Tigre nº 3» Ventas de Santa Bárbara, Loja (Granada)*, Delegación Provincial de Cultura, Granada, 2012 (sin publicar).



CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA BASTETANA